



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIONES</b>						
DESCRIPCIÓN:						
<b>SUMINISTRAR ILUMINACIÓN ARTIFICIAL EN ESPACIOS PÚBLICOS, CALLES Y VIALIDADES, QUE PERMITA LA CONVIVENCIA SEGURA EN COMUNIDAD, ASI COMO LLEVAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO A LUGARES DONDE NO LO HAY. ASI COMO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.</b>						
FUNDAMENTO LEGAL:	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL BANDO MUNICIPAL 2023 CAP. 1, ART. 93 AL 98					
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO REQUIERA EL SERVICIO LA CIUDADANÍA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
ELABORAR SOLICITUD DE PETICIÓN PRESENTANDO COPIA DE INE DEL SOLICITANTE Y DE SER POSIBLE, EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA LUMINARIA	NO	1	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL BANDO MUNICIPAL 2023 CAP. 1, ART. 93 AL 98			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
N/A	NO	NO	N/A			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
ELABORAR SOLICITUD DE PETICIÓN PRESENTANDO COPIA DE INE DEL SOLICITANTE Y DE SER POSIBLE, EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA LUMINARIA	NO	1	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL BANDO MUNICIPAL 2023 CAP. 1, ART. 93 AL 98			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DE 1 A 15 DIAS					
COSTO:	<b>\$ SIN COSTO</b>		Fundamento Jurídico	N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARETA DE CRÉDITO	NO	TARETA DE DÉBITO	NO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS				ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIONES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. JUAN JOSE SALAZAR SALINAS			
DOMICILIO:	CALLE:	MINA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL			MUNICIPIO:	CHICULOAPAN		
C.P.:	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 17:00 PM Y SABADOS DE 9:00 AM A 14:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	55 3840 7038		1051	N/A	alumbradopublico@chicol oapan.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDEN COLOCAR LUMINARIAS NUEVAS?						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE REQUISITOS SE NECESITAN PARA HACER MI TRAMITE?						
RESPUESTA:	REALIZAR SOLICITUD POR ESCRITO, ANEXANDO COPIA DE INE Y DE SER POSIBLE ENVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA LUMINARIA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUE TIEMPO SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD?						
RESPUESTA:	DE 1 A 15 DÍAS HÁBILES (PREVIA INSPECCIÓN DE LA FACTIBILIDAD DEL SERVICIO)						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ: C. VICTOR JESUS PEREA MARTINEZ	VISTO BUENO: C. JUAN JOSE SALAZAR SALINAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22 / 06 / 2023
NOMBRE COMPLETO COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIONES		NOMBRE COMPLETO COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIONES